

LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

VAS EN SU

PRESO



preso

GUAYAQUIL

EXPRESIONES
DOMINIQUE JARRÍN
TORO, MODELO

www.expreso.ec twitter: @expresoec

Edición Final

40 páginas

PVP: 50 centavos

Número 14132

Año 39



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-12-0000679 el 8 FEB. 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Las reformas del estatuto se refieren a lo siguiente:
"Artículo 33, numeral 4): Nombrar, remover y fijar la remuneración de los gerentes internos de cada área de la compañía, así como de los gerentes de marca y de los ejecutivos...". Se suprime la figura del Gerente General en el Estatuto social, consecuentemente se reforman los siguientes artículos: "Artículo 12: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas, órgano supremo de la Compañía, y administrada por el Directorio, el Presidente y el Presidente Ejecutivo"; "Artículo 15, literal a) Conocer las cuentas, el balance y los informes que le presentarán el Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Comisario acerca de los negocios sociales..."; En el artículo 27, se suprime el literal d); y, el literal h) dirá: "Cumplir con las instrucciones que le imparta la Junta General de Accionistas e impartir instrucciones al Presidente Ejecutivo de la compañía.", y el literal j) dirá: "Fijar la cuantía de las obligaciones sociales que el Presidente Ejecutivo de la compañía puede contraer"; Sustituir el literal d) del Artículo 29 por el siguiente: "literal d) Supervigilar la gestión del Presidente Ejecutivo y demás funcionarios de la compañía"; Se suprime el numeral 13 del artículo 33, también se suprimen los artículos 34 y 35; En el artículo 39 donde dice "Gerente General" se deberá leer "Presidente Ejecutivo".

Guayaquil, 8 FEB. 2012

Ab. Víctor Anchundia Piaggio
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL